



Las renovables denuncian en Bruselas la tasa a la generación

La comparan con el céntimo sanitario, declarado ya ilegal

R. Esteller / L. López MADRID.

La Plataforma Nuevo Modelo Energético ha ampliado su denuncia contra el impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica, aprobado por el Gobierno para tratar de paliar el déficit de tarifa.

Según indicaron fuentes consultadas por *elEconomista* se acaba de presentar una ampliación de la denuncia en la que se explica que este impuesto del 7 por ciento para la generación incluye en su base imponible conceptos que no están ligados a la producción de energía eléctrica, explica además que los productores repercutieron al consumidor el incremento de costes y que el propio Gobierno considera este incremento como un impuesto especial.

Según los expertos jurídicos de la Plataforma, encabezados por Piet Holtrop, este impuesto vulnera la directiva de impuestos especiales.

Por ese motivo, la Plataforma solicita en su escrito que se incoe un procedimiento de incum-

7

POR CIENTO

Es el porcentaje que ha impuesto el Gobierno para la generación eléctrica.

plimiento contra España para que se reintegren las cuantías recaudadas y se derogue este impuesto.

La organización, que ha acudido en varias ocasiones a Bruselas, considera que la finalidad del impuesto es meramente recaudatoria y descarta que tenga un objetivo ambiental.

En su opinión, el mayor impacto de este impuesto es para las renovables -que tienen dificultades para repercutirlo- y recuerdan la mayor base imponible de estas tecnologías y que los fondos no van destinados a fines ambientales.

La Plataforma recuerda en este caso la reciente sentencia del céntimo sanitario con la denuncia impuesta en su momento por Transportes Jordi Besora y que obligará a la Agencia Tributaria a realizar devoluciones millonarias. La Comisión, por su parte, ya pidió explicaciones del impuesto a España.